

# ACTA NO. VIII/01/2020

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS DEL VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2020.

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las 09:14 horas del día Miércoles 15 de Enero del 2020, reunidos en la sala Sergio Brown F (sala de Regidores), ubicada en el segundo piso de la casa Municipal de Playas de Rosarito, B.C. y en atención a lo previsto en la norma técnica número 28 y ante la presencia de los integrantes del Honorable Comité de Destrucion de Documentos, se realizó la primera sesión ordinaria, en la que por medio de la convocatoria que para ese efecto se emitió en fecha 13 de Enero de 2020, misma con la que se les notificó oportunamente a los integrantes del Comité de los puntos a tratar en esta sesión a través del Orden del día, abordándose todos y cada uno de ellos en los términos en los que a continuación se precisan: -----

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum legal e Instalacion del Comité de Destrucción de Documentos;
- 2.- Lectura del Orden del Día, para su aprobación o modificación en su caso;
- 3.- Presentación de relación de documentos susceptibles de ser destruidos por parte de COPLADEM;
- 4.-Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

En cumplimiento del **punto número UNO** del Orden del día, se les da la bienvenida por parte del Presidente del Comité a los asistentes y realiza el pase de lista de cada uno de los integrantes, con la asistencia de todos sus integrantes asi como de los Regidores Coordinadores de fracción de sus Partidos Politicos y el Director de COPLADEM estos últimos con Derecho a voz pero sin voto, se declara la existencia de quórum legal, por lo tanto tendrán validez los acuerdos suscritos en la presente Sesión Ordinaria del Comité de Destrucción de Documentos, agotando este punto se prosigue con el siguiente del orden del día-----

En el **punto número DOS** del orden del día, procede a someter a consideración el contenido del orden propuesto. SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTE-----

En el **punto número TRES** Presentación de relación de documentos susceptibles de ser destruidos por parte de COPLADEM, por lo que se cedió el uso de la voz al Director General de COPLADEM donde expuso los motivos del listado propuesto, mencionando el marco legal referido en la norma técnica Número 28 así como sus objetivos. La tesorería así como la Secretaria Técnica emitieron su recomendación y observaciones referentes a los documentos que complementa la cuenta pública hasta el año 2010 y en su caso si las carpetas mencionadas en el listado ya cuentan con la aprobación de la cuenta pública, llevar a cabo su digitalización. SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS de los miembros del Comité de Destrucción de Documentos de Playas de Rosarito, B. C. -----

En relación al **punto número CUATRO** del orden del día, pasando a donde se expuso que la destrucción de documentos se llevará a cabo por medio de servicios de reciclaje para protección del medio ambiente pero en su caso de no poder llevar a cabo el procedimiento se optará por la trituración de documentos quedando todos de acuerdo, por lo que se procede al siguiente orden del día.-----

Una vez agotado el orden del día aprobado para esta reunión Ordinaria, se procede a desahogar el **punto número CINCO** del mismo, no existiendo otro punto, el Presidente del Comité de Destrucción de Documentos, siendo las 09:38 horas del día 15 de Enero de 2020, clausura los trabajos de esta sesión Ordinaria del Comité de Destrucción de Documentos de Playas de Rosarito, B. C. por lo que los acuerdos tomados en ella son válidos y legales dando fe de los que en ella participaron, procediendo a firmar de estos en la presente acta-----

Playas de Rosarito, Baja California, a los 15 días del mes de Enero de 2020.-----

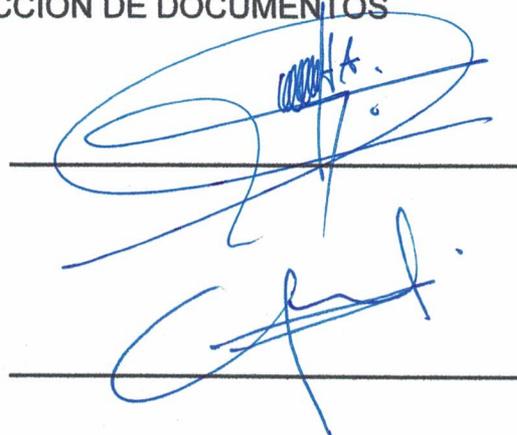
**COMITÉ DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS**

JAIME IBARRA ACEDO

Oficial Mayor/Presidente

ALMA NIDIA GONZÁLEZ LÓPEZ

Contralora / Secretaria Técnica





VIII Ayuntamiento  
de Playas de Rosarito



**ORNELA RUEDAS MÉNDEZ**

Regidora

**MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ**

Tesorero

**JOSÉ ANTONIO ARROYO SOTELO**

Director Jurídico